HECHO ESENCIAL

SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.142

Santiago, 3 de diciembre de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Presidente:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a **SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.** (en adelante, la "Sociedad"):

Que, con fecha de 2 de diciembre de 2019 el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria, por unanimidad de los asistentes, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Moneda N° 1025, piso 7, comuna de Santiago, Región Metropolitana, a objeto de pronunciarse sobre la transformación de **SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.** mediante el cambio de especie o tipo social de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en una sociedad de responsabilidad limitada, mediante la reforma y acuerdo del texto único de sus estatutos sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 18.046, en atención a qué se encuentra comprometida la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, se acordó omitir las formalidades requeridas para la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 y la Circular N° 1.737 de 2005 de la Comisión para el Mercado Finaciero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

José Joaquín Zapata Fernandez
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.

c.c.: Bolsas